



Salga veinte nros para el año de mil y seiscientos y
cinquenta y ocho

En q^{ta} siete Se le dio Comision para q^{de}
asustaren el dho que haun sigue
en la d^{ca} audiencia de granada sobre
las faltas que p^{ta}tenen de hacer de sus q^{ta}
relabos y caudales de haun y d^{ca} don
juan de beya y marillo y don Alonso de
jesu marcos. Canonicos de ella en un
formidad. de un memorial que exhibie
don juan de al d^{ca} ayuntamiento por
el d^{ca} cony de haun en que se p^{ta}
re el d^{ca} mucho dando facultad
de haun para que acunente un noble
casa de en el al porchon de al bayle
de haun con que no se hagore ni que
dar haun faltas aya ni en ningun
tiempo y p^{ta} el d^{ca} memorial que
diciere y calidad del. Se avdo por
la mayor parte. Se abra case lo en la
orden de y para ello se le dio Comision
y p^{ta} forma y que lo asustaren q^{ta}
d^{ca} d^{ca} asusto se haun de haun
la mienta, el qual lo tiene asusto
y haun borrador y copia de la escritura
que se haun de haun de haun que se le
se haun ayuntamiento para que en el d^{ca}
se p^{ta} lo que mas convenga y se

